

Resolución 27. Refuerzo de la implementación del Convenio de Berna para las especies de aves migratorias.




Año	Congreso
2016	 <p>UICN Congreso Mundial de la Naturaleza Hawai'i 2016</p>
Entidad patrocinadora	Entidades co-patrocinadoras
	-
Petición	
<p>Pide a la Directora General que: colabore con los Miembros y las Comisiones de la UICN para conseguir una mayor conciencia internacional a fin de garantizar una corresponsabilidad de los países con más recursos en la conservación de las especies migratorias; y brinde apoyo técnico y programático para los estos esfuerzos a fin de reforzar las iniciativas y compartir la información sobre conservación. Solicita a la Directora General y a la Comisión de Supervivencia de Especies que fomenten la utilización de los conocimientos de la UICN en el seguimiento de la implementación del Convenio de Berna y la CEM. Insta</p>	

Con el apoyo:

a todos los Miembros de la UICN a que cooperen en la conservación de las especies migratorias y compartan información que beneficie su conservación. Pide a los Estados miembros que apoyen la implementación del Plan de Acción para las aves terrestres migratorias de África y Eurasia de la CEM. Insta a los Estados miembros de la UICN a que presten ayuda económica y técnica a los países con menor capacidad para obtener más conocimientos sobre la abundancia, la distribución, la biología y las amenazas de las especies migratorias, así como para adoptar medidas de conservación. Exhorta a todos los países a que promuevan la coordinación de políticas y medidas para garantizar la conservación de las especies de aves migratorias.

Estado	Cumplimentación en España
Activa/archivada	En proceso/finalizada/no cumplimentada

Resumen de las acciones realizadas con efecto en España

[La espátula común, emblema de la conservación de la Naturaleza.](#) (2016).
[Estudio Ambiental Estratégico. Plan de Residuos De Navarra 2017-2027.](#) (2016) Incluye la protección de aves migratorias.
[Creación de un Grupo de Acción intergubernamental, en el que se reúnen esfuerzos para hacer frente a la matanza, la captura y el comercio ilegal de aves.](#) (2017).
[Informe de Convención de aves migratorias celebrada en Manila en 2017 sobre la prevención de la matanza, captura y comercio ilegal de aves migratorias.](#) (2017).
[El Ayuntamiento de Lucena inicia una campaña para la conservación de golondrinas, aviones y vencejos.](#) (2017).
[Informe de la Junta de Andalucía sobre el impacto generado por la explotación del olivar en superintensivo sobre las especies protegidas en Andalucía.](#) (2018).
 Informe de la Junta de Andalucía “[Información ambiental de Andalucía habla sobre los distintos tipos de aves migratorias que podemos encontrarnos según nos encontremos en una zona de la comunidad u otra](#)”. (2018).
“Uniendo nuestras voces para la conservación de las aves” 12 de mayo, Día Mundial de las Aves Migratorias. (2018) El [Programa Aves y Clima](#), el [Programa Migra](#), el [Proyecto Lindus2](#), [Spring Alive](#), el [programa Erasmus + “Empowering Teachers and Pupils for a Better Life through Nature”](#) o el trabajo que desarrolla el [Centro de Migración de Aves](#) de SEO/BirdLife son algunos de los programas relacionados con las aves migratorias en los que trabaja actualmente la organización. Conocer sus rutas y las amenazas que sufren en sus largos viajes es fundamental para su conservación.
[Un pueblo quiere prohibir los gatos domésticos.](#) (2018).
[LIFE Guardianes de la Naturaleza.](#) Tratan sobre la [caza ilegal](#).
[Cooperación en la lucha internacional contra la caza ilegal de aves](#) en Roma, en la reunión conjunta de la Red de Puntos Focales del Convenio de Berna y del Grupo de Trabajo del Convenio de Especies Migratorias (CMS) para la erradicación de la caza ilegal de aves. (2019).
[SEO BirdLife estudia las "insuficiencias" de conservación de la naturaleza en la Comunitat y propone diez medidas.](#) (2019).
[Red Eléctrica ratifica en Tarifa su apuesta por la protección y conservación de la avifauna.](#) (2019).
[Landa Garapenerako Programa Euskadi - 2015-2020 Programa de Desarrollo Rural.](#) (2019) En “5.2.7.3.5. M10.1.6 - Conservación de viñedos viejos”, se están protegiendo, entre otras, a las aves migratorias.
[RTVE publica un artículo sobre las grandes amenazas de las aves migratorias.](#) (2020).
[Seo/Birdlife publica un artículo del Europa press, donde destaca la importancia de proteger a las aves migratorias que se encuentran en plena migración prenupcial.](#) (2020).
[La COP13 del Convenio de Conservación de Especies Migratorias abordará la inclusión de 10 nuevas especies para las que es necesario reforzar su protección.](#) (2020).

Con el apoyo:

[El sisón común se convierte en especie protegida en la COP13 del Convenio de Conservación de Especies Migratorias.](#) (2020).

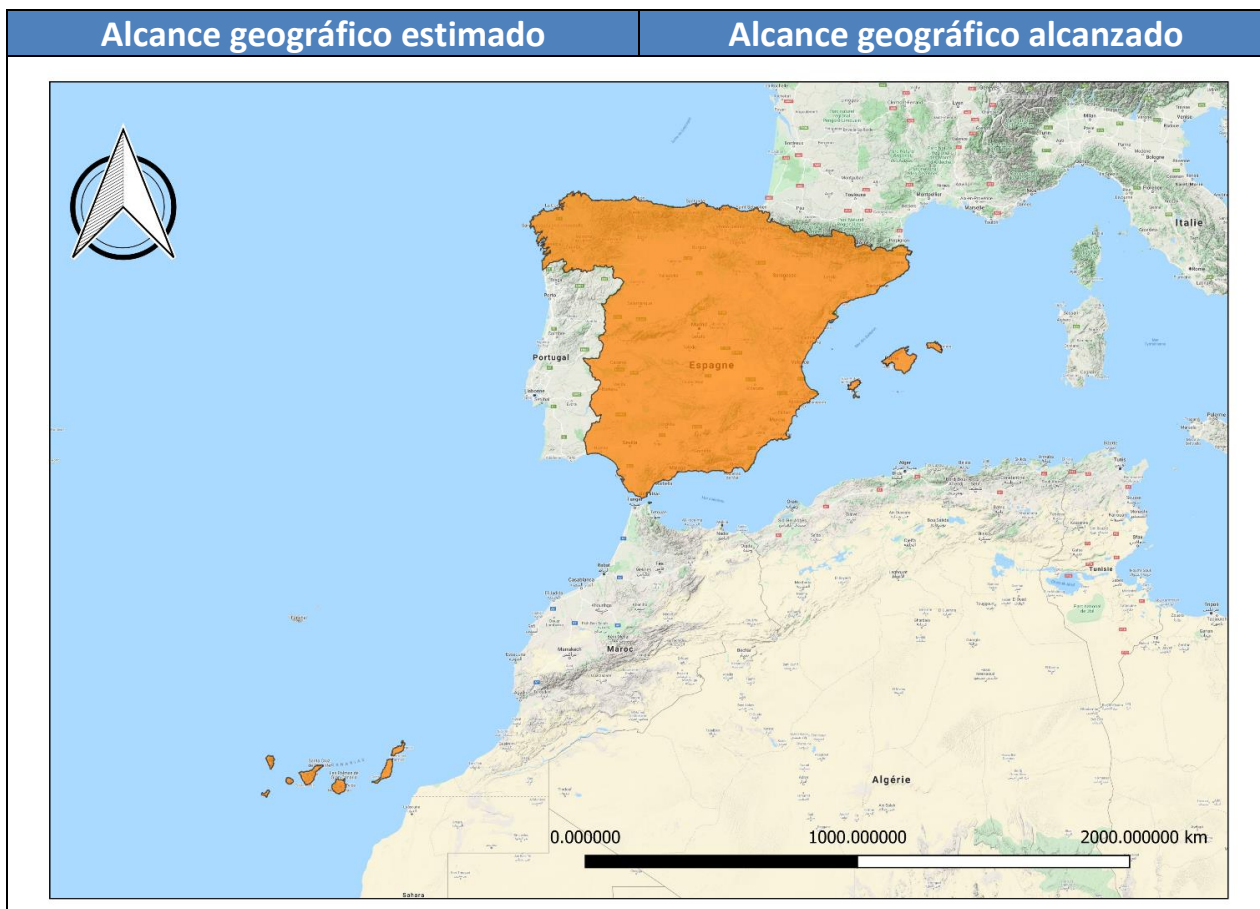
[Objetivos de Conservación de Fuente de Piedra.](#) Incluye “Proteger una importante Zona Húmeda considerada como eslabón, en una cadena de hábitats necesaria para el mantenimiento de numerosas especies protegidas por la Ley, entre las cuales existe una gran proporción de aves migratorias que se instalan en ella para reproducirse, invernar o que viven permanentemente en ella.”

Legislación: [Real Decreto 1432/2008](#) (se establecen medidas para la protección de la avifauna contra la colisión y la electrocución en líneas eléctricas de alta tensión); [Enmiendas a los Anexos 2 y 3 y a la Tabla 1 del Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas, adoptadas en Bonn el 14 de noviembre de 2015, mediante la Resolución 6.1.](#) (2016); [Número 245, página 174 Boletín Oficial de la Junta de Andalucía. BOJA](#) (incluye planes en los que se tienen en cuenta a las aves migratorias) (2016). [Enmiendas a los Anexos 2 y 3 y a la Tabla 1 del Acuerdo sobre la conservación de las Aves Acuáticas Migratorias Afroeuroasiáticas, adoptadas en Bonn el 14 de noviembre de 2015, mediante la Resolución 6.1.](#); [Marco penal y administrativo de la caza y responsabilidad civil en derecho español.](#) (2017); [Orden 146/2019 de la Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural](#) (publicación íntegra en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha del Plan de Gestión de la Zona de Especial Protección para las Aves (ZEPA) y de la Zona de Especial Conservación (ZEC) Navas de Malagón ES4220001, en Ciudad Real. [2019/7453], - Diario Oficial de Castilla La-Mancha, de 21-08-2019. Incluye a las aves migratorias); [Ley 5/2019](#) (del patrimonio natural y de la biodiversidad de Galicia. - Diario Oficial de Galicia de 07-08-2019. Incluye a las aves migratorias); [Decreto 102/2019](#) (se modifica el Decreto 166/1999, de 27 de mayo, por el que se aprueba el Plan de ordenación de los recursos naturales del Parque Natural do Invernadeiro, y por el que se aprueba el Plan rector de uso y gestión del Parque Natural do Invernadeiro. Incluye a las aves migratorias); [Código de Caza](#) (2020).

Con el apoyo:

Alcance geográfico estimado

Alcance geográfico alcanzado



Con el apoyo:

